

Nº 52

Dirigir Personas

Entrevista a Lourdes Mercandal

“El proyecto GenAI va a contribuir a impulsar la innovación digital a través de una tecnología disruptiva en todas las actividades.”

edipe®

EDITORIAL

Retos en AEDIPE

DP52

El pasado mes de febrero el Consejo Nacional de Aedipe abordó el Plan Estratégico a medio plazo que queremos impulsar desde la Asociación, orientado a la profesionalización y a la influencia que la Dirección de personas debe tener en las organizaciones. Las principales conclusiones, que queremos compartir con todos vosotros, son:

- Ampliar la base de jóvenes en nuestra asociación, con una propuesta que responda a sus necesidades, algo que nos diferencia de otras asociaciones que están enfocadas exclusivamente a profesionales consolidados y a directivos.
- Establecer una comunicación permanente con nuestros asociados mediante paneles de participación, dando voz a vuestras reflexiones.
- Tener una creciente presencia en medios y redes sociales con contenidos que aporten nuestro conocimiento y opinión.
- Promover acuerdos con asociaciones afines y entidades con las que podemos sumar contribuciones.
- Mantener y enfocar contenidos vinculados al proyecto Nuevas Formas de Trabajar. Ampliar nuestra oferta formativa, que debe ser aplicada a la actividad y accesible para todos los asociados.

Tenemos una agenda 2024 llena de actividades y de nuevos proyectos: a mediados de mayo lanzaremos diversas actividades en las agrupaciones territoriales coincidiendo con la semana internacional de recursos humanos, en coordinación con la EAPM, de la que formamos parte. Estamos en contacto y organizando eventos con otras asociaciones de



CEDE, donde también pertenecemos. Están previstos grandes eventos como el Foro de RH centrado en IA que se celebrará en el IESE en Barcelona el próximo 17 de mayo, el Congreso Nacional que se celebrará en Valencia el 17 y 18 de octubre, el Update que se celebrará en Madrid en el último trimestre. Estamos ampliando nuestra oferta formativa, y preparando un proyecto de consulta periódica a nuestros asociados y estamos trabajando en un nuevo proyecto orientado al emprendimiento y la innovación.

En 2024 se están renovando varias juntas territoriales, que incorporan nuevos profesionales que quieren participar activamente en la asociación, algo que demuestra la vitalidad e ilusión de nuestro proyecto.

A todos os damos la bienvenida y, desde el Consejo Nacional, nos ponemos a vuestro servicio.

Pedro Ribes, presidente Nacional de AEDIPE



lí de res

x x
x x
x x

EN EXPERIENCIAS
FORMATIVAS



Formación
para el
empleo



Proyectos
europeos e
internacionales



Formación
para
empresas



Servicios
para centros
y entidades
de formación

femxa

EL CONTRATO EN ALTERNANCIA, LA SOLUCIÓN A LA FALTA DE PROFESIONALES EN SECTORES CONCRETOS

Por **Patricia García**, presidenta institucional de Femxa

Las empresas que necesitan contratar personal de forma temporal se encuentran con determinadas barreras tras la entrada en vigor de la Reforma Laboral de 2022. Esta circunstancia genera dificultades en ciertos sectores económicos marcados por la estacionalidad y los picos de trabajo elevados en momentos concretos del año.

Asimismo, cubrir ciertos puestos de trabajo que requieren habilidades específicas se convierte en todo un reto para las empresas. En sectores como la Hostelería, el Comercio o la Edificación y Obra Civil, incorporar profesionales acreditados en atención al cliente, almacén, camarero/a o albañilería, es un impedimento que puede poner en riesgo la competitividad y productividad de la empresa.

Existe una modalidad contractual que da solución a la ampliación de plantilla de forma temporal: el contrato de formación en alternancia, una opción que beneficia tanto a la empresa como a las personas trabajadoras.

Esta modalidad ofrece a las personas trabajadoras una capacitación específica y orientada a las necesidades reales de las empresas, enfocándose en las habilidades, competencias y la autoconfianza necesaria para destacar en los puestos de trabajo en los que desean desarrollarse.

Esto significa que, las personas que se benefician de esta opción acceden a un plan integral de formación y prácticas en alternancia, garantizando una formación mucho más fructífera al compaginarla con trabajo efectivo en sus empresas de acogida.

Cubrir la falta de personal y formar un equipo cualificado

La falta de profesionales cualificados en sectores concretos se puede cubrir de manera muy ventajosa con el contrato de formación en alternancia.



Supone una oportunidad para la persona trabajadora, que le permite compatibilizar empleo y formación e-learning vinculada al Catálogo de Especialidades formativas del Sistema Nacional de Empleo y, para la empresa, que puede suplir la falta de personal en determinados periodos estacionales de alto volumen de demanda.

Además, el contrato de formación conlleva un ahorro sustancial en Seguros Sociales para las empresas, que también se podrán beneficiar de bonifica-



ciones por transformación en indefinido o bonificaciones en concepto de tutorización.

Más de 50.000 contratos en alternancia en 2023

Según los datos estadísticos publicados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), en 2023 el contrato de formación en alternancia ha experimentado un crecimiento exponencial en su número de contratos; de los 40.298 registrados en 2022 a los 50.049 contratos formalizados en 2023.

Patricia García, presidenta institucional de Femxa, explica que “el aumento de interés que estamos recibiendo por incorporar esta modalidad dual de formación y empleo nos

hace prever que todavía aumentarán mucho más los contratos en alternancia, gracias, en parte, a las ventajas económicas y de bonificaciones que entraron en vigor el 1 de septiembre de 2023”.

Concretamente, de las cifras globales de 2023, se han generado oportunidades de empleabilidad para 26.109 mujeres y 23.940 hombres, siendo la comunidad autónoma de Andalucía la que lideró el ranking nacional de contratación con 13.267 contratos, seguida de la Comunidad Valenciana (5.633) y Canarias (4.421).

El único contrato que apuesta por la empleabilidad juvenil

Mejorar la empleabilidad juvenil y, a su vez, optimizar la com-

petitividad de las empresas son dos claros objetivos ligados a los contratos de formación en alternancia. El alternar la parte teórica de la formación con trabajo efectivo en la empresa permite a los participantes mejorar su nivel de empleabilidad y poner en práctica sus conocimientos, preparándose para desempeñar con garantías sus labores en el mercado laboral actual.

Asimismo, las empresas que contratan bajo esta modalidad formativa están desarrollando políticas de Responsabilidad Social Corporativa que ayudan a combatir el desempleo juvenil y crear oportunidades de inserción laboral. Erradicar los altos índices de desocupación es importante para evitar numerosas consecuencias

sociales y de exclusión que a la larga provoca el no contar con ingresos económicos suficientes. Aquellas empresas que generan empleo juvenil pueden cambiar esta realidad ofreciendo oportunidades sociales y fomentando el desarrollo de talento joven desde su etapa formativa para lograr así una mejor inclusión laboral de estas personas.

En relación con esto, García explica que “en muchos casos el paso de la etapa formativa y la búsqueda de empleo suele ser una experiencia vertiginosa e incluso, muchas veces traumática. Estamos viendo que el apoyo formativo por nuestra parte, en convivencia con las prácticas en empresas, facilitan esa transición y mejoran las



tasas de inserción laboral del alumnado en más un 80%. En muchos casos convirtiéndose en plantilla indefinida de sus empresas de acogida”.

En definitiva, esta modalidad contractual permite que el desarrollo formativo de los jóvenes sea mucho más fructí-

fero y, a las empresas, conseguir profesionales más productivos que presten un servicio de mayor calidad que, a su vez, repercutirá en una mejora de su competitividad.

Un matrimonio perfecto en el que personas trabajadoras y empresas salen ganando.

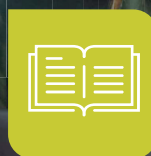
¿Qué necesitas para que el **talento** de tu empresa siga **creciendo**?

femxa
corporate learning



Soluciones e-learning

Diseño y digitalización de contenidos.
Contenidos e-learning a medida.
Plataformas de teleformación y aulas virtuales personalizables.



Formación de catálogo e itinerarios formativos a medida



Contratos de Formación en Alternancia

¿Hablamos?: info@grupofemxa.es | Tel.: +34 910 881 314